

ANFAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA Nº 71 de la sesión del día 23 de Junio de 2021

Asisten por parte de la Junta Orden del día.

Directiva:

Presidente

D. Javier Goldáraz Prados

Secretaria

Dña. Charo Barguilla Sevilla

Tesorero

D. Angel Miguel Goñi Rivas

Vocales

D. Roberto Pérez Jordán

Dña. Larraitz Trinkado Uranga

Dña. Elena Quevedo Oria

Asimismo asisten:

Sustituta Gerente de ANFAS

Dña. Helena Gallego

Director Gerente de TASUBINSA

D. Javier Lagunas Lafuente

Presidente de FUTUNA

D. Ignacio Recondo

PLENA INCLUSION

Dña. Margarita Aguinaga

Representantes de auto-gestores

D. Victorio Latasa

Dña. Sara Gastón

D. Jon Ander Baleztena

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la Junta Directiva:
 - 2.1. Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión de la Junta Directiva de la Asociación en el año 2020.
 - 2.2. Análisis y aprobación, en su caso, del Balance Económico y del Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos del año 2020.
3. Información de:
 - 3.1. FUTUNA
 - 3.2. TASUBINSA
 - 3.3. Plena Inclusión
 - 3.4. Personas autogestoras
4. Ratificación del Plan de Actuación y del Presupuesto para el año 2021.
5. Renovación de las personas que componen la Junta Directiva.
6. Aprobación de la cuota de persona socia para el año 2022.
7. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión: Comienza la sesión ordinaria siendo las dieciocho y treinta horas.

Antes de comenzar la Asamblea, el Sr. Presidente, D. Javier Goldáraz Prados saluda y da la bienvenida a todas las personas asistentes.

Además, recuerda que ha sido un año muy duro para todo ANFAS: participantes, profesionales, familias y voluntariado y que, entre todos y todas, se ha hecho todo lo posible para que ANFAS se mantuviese y se ha conseguido: "hemos salido en buenas condiciones y hay que coger fuerza y vuelo para llegar a donde estábamos antes".

A continuación, da comienzo a la Asamblea.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

Dña. Helena Gallego da la bienvenida, explica el itinerario de la Asamblea, anuncia que la asamblea se está retransmitiendo en directo por zoom y da la palabra a Dña. Charo Barguilla, que explica el sistema de votación, que se realizará como siempre primero preguntando por los votos en contra, luego las abstenciones y el resto se contabilizará como votos a favor. Este año

además, se decide que primero se contabilizarán los votos presenciales de la sala y a continuación los votos de las personas que están siguiendo la asamblea por zoom.

A continuación, se da paso a la votación para la aprobación del acta Ordinaria nº 69 de la Asamblea Ordinaria del 24 de septiembre de 2020.

Asistentes: 19

Zoom: 16

Votos delegados: 5

Votación: A favor: 40

En contra: 0

Abstenciones: 0

Queda aprobada el acta de la asamblea anterior por unanimidad.

2.- Informe de la Junta Directiva:

2.1. Análisis y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión de la Junta Directiva de la Asociación en el año 2020.

D. Javier Goldáraz toma la palabra y señala que fue un año realmente complicado a causa de la pandemia: “Nuestro agradecimiento más sincero por la comprensión a todas las familias y participantes por los servicios interrumpidos. Nuestro agradecimiento al equipo de profesionales, a la altura de las circunstancias, en situación de ERTE o en servicios mínimos.

Fue un AÑO MUY DIFÍCIL en el que tuvimos que adaptar servicios y programas ante esta grave crisis sanitaria, acogernos a un ERTE al no poder realizar actividad y tener numerosas reuniones con la administración para asegurar y garantizar su apoyo.

Agradecimiento a todos y todas porque hemos sabido salir adelante, especialmente a la Junta Directiva y al equipo de gerencia (Helena, Mentxu y Pablo) por darme la tranquilidad ante mi desbocamiento en algunas ocasiones”.

A continuación, destaca las acciones más importantes durante el 2020:

- **Adaptación de los servicios** a la realidad del confinamiento vivido.
- **Servicios mínimos** en programas clave, por la edad o la situación de las personas atendidas:
 - Información, apoyo y asesoramiento con una profesional en cada zona de Navarra.
 - AT 3-6 para seguir trabajando mínimamente con niños y niñas en edad muy complicada.
 - Envejecimiento Activo para ofrecer apoyos y recursos a las personas de mayor edad.
- **Servicios concertados** a pleno rendimiento: Viviendas (incluida Sarriguren) y Atención Temprana 0-3.
- Gestión de un difícil y exigente **ERTE** en el mes de marzo:
 - Incorporación progresiva de la plantilla entre los meses mayo y septiembre.
- **Adaptación a la nueva situación:**
 - Impulso del teletrabajo y adaptación de puestos de trabajo.
 - Formación a profesionales, voluntariado, familias y personas participantes.

- Desarrollo de encuentros y charlas entre participantes de programas suspendidos.
- Comunicados, videos, abrazos virtuales, información detallada de todo lo que ocurría gracias a comunicación y accesibilidad cognitiva.
- Tras el confinamiento, **la nueva normalidad**.
- Elaboración de un **diagnóstico de necesidades** en colaboración con participantes y familias que derivó en una propuesta distinta de actividades para verano:
 - Puesta en marcha de respiros vacacionales.
 - Actividad de ocio en verano “salidas con amigos y amigas”.
 - Actividad “En Verano También” con suspensión de comedor.
 - Creación del servicio de apoyo y acompañamiento: paseos terapéuticos, intervención en domicilios, respuesta a necesidades concretas presentadas tras el confinamiento.
- Creación del **Equipo de trabajo de salud y seguridad** para hacer frente a distintas situaciones:
 - Compra de EPIs y material de protección.
 - Creación de protocolos y medidas de seguridad en todos nuestros programas.
 - Desarrollo de Planes de Contingencia para sedes y espacios utilizados.
 - Respuesta y asesoramiento ante situaciones de sospecha o casos positivos en Covid-19.
 - Comunicación continua con ASEPEYO
- Y en el comienzo del **nuevo curso**:
 - Gestión de nuevos locales que cumplieran normativa.
 - Mantenimiento de medidas de seguridad.
 - Carrera Solidaria convertida en CASONLINE.
 - Incorporación del ERTE de todo el equipo.
 - Puesta en marcha de todos los programas y menor participación.
 - Vacunación en los servicios concertados.
 - Negociación de nuevo convenio laboral, etc.

Toma la palabra Dña. Helena Gallego y explica los objetivos planteados para 2020:

En cuanto a los objetivos, en 2020 de las 91 acciones previstas:

- se realizaron 68 (un 75% del total)
- en curso hay 6 (un 7% del total)
- 17 acciones no realizadas, (un 19% del total).

ACCIONES DEL PLAN DE GESTIÓN 2020		
Realizadas	68	75%
En Curso	6	7%
No Realizadas	17	19%
Total	91	100%

Destaca que hay que tener en cuenta que la pandemia trastocó muchos planes, pero se intentó realizar las mayores acciones posibles.

En cuanto a la satisfacción de los servicios, la media es 4.73 sobre 5, de 313 cuestionarios. Señala que es un año atípico puesto que se suspendieron muchos de los programas y por tanto no se realizaron muchos cuestionarios.

Los datos son los siguientes:

CLIENTES	SATISF	Nº CUEST
VOLUNTARIADO	4,65	154
FAMILIAS	4,79	107
PERSONAS CON DID	4,75	52
	4,73	313

A continuación, Dña. Helena Gallego anuncia que será D. Ángel Goñi, tesorero, quien presente las cuentas de 2020.

2.2. Análisis y aprobación, en su caso, del Balance Económico y del Estado de Cuentas de Ingresos y Gastos del año 2019.

Toma la palabra D. Angel Goñi:

“Las cuentas de ANFAS en 2020 arrojaron unas pérdidas de 31.528 €, lo que supone una desviación menor al 1% respecto a los ingresos y gastos del ejercicio, así como del presupuesto. No podemos olvidar que el año estuvo marcado por la grave crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19. Esta situación nos obligó a no poder prestar gran parte de nuestros servicios durante unos meses y a que muchas personas profesionales tuvieran que acogerse a una situación de ERTE.

CUENTA DE RESULTADOS (ingresos y gastos de ANFAS)	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO
	2020	2020 (*)	2021
CUOTAS DE LAS PERSONAS SOCIAS DE ANFAS (dinero que pagan las personas por ser socias)	265.000 €	257.561 €	260.000 €
SUBVENCIONES DE ENTIDADES PUBLICAS (dinero que nos dan el Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos)	2.187.075 €	2.188.697 €	2.402.821 €
DONATIVOS Y SUBVENCIONES DE EMPRESAS, PARTICULARES Y CAPITAL (dinero que nos dan las empresas y personas individuales)	378.057 €	317.075 €	285.000 €
INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS (lo que nos pagan las personas usuarias por los servicios que ofrecemos)	577.883 €	585.531 €	797.741 €
OTROS INGRESOS (por tener dinero en el banco, ingresos poco habituales y otros) (*)	53.000 €	94.086 €	283.625 €
TOTAL INGRESOS (suma de todos los ingresos que hemos tenido en 2020)	3.461.015 €	3.442.950 €	4.029.187 €
GASTOS DE PERSONAL (dinero gastado en pagar a las personas trabajadoras)	2.721.259 €	2.827.118 €	3.188.443 €
GASTOS DE LAS ACTIVIDADES (dinero gastado en las actividades de los servicios)	234.205 €	199.810 €	338.043 €
GASTOS GENERALES (dinero gastado en el funcionamiento de ANFAS como alquileres, luz, teléfono, seguros, reparaciones,...)	371.746 €	325.334 €	378.326 €
GASTOS DE AMORTIZACION (distribución anual de lo gastado en inversiones)	80.000 €	83.306 €	83.306 €
OTROS GASTOS (por pedir dinero prestado a los bancos, gastos poco habituales y otros)	53.805 €	38.910 €	41.069 €
TOTAL GASTOS (suma de todos los gastos que hemos tenido en 2020)	3.461.015 €	3.474.478 €	4.029.187 €
RESULTADO DEL EJERCICIO (en 2020 ANFAS ha tenido más gastos que ingresos por eso el resultado es negativo)	0 €	-31.528 €	0 €

(*) Incluye el saldo neto resultante de la actualización de la participación en TASUBINSA

Analizando las partidas de los **INGRESOS**, podemos empezar diciendo que se han visto reducidos en 320.507 € respecto a 2019, principalmente por las cuotas no cobradas durante la no prestación de algunos servicios. Los ingresos provenientes de los socios han disminuido ligeramente teniendo establecida la misma cuota los últimos dos años.

La principal fuente de financiación ha sido una vez más la proveniente de entidades públicas, concretamente Gobierno de Navarra, que gracias a los concertos estables de Atención Temprana 0 a 3 años, a la red de viviendas tuteladas, y a las subvenciones graciables renovadas año tras año, han supuesto un 63,57% del total de la Asociación. Y es que durante la pandemia nuestros servicios concertados de viviendas y de Atención Temprana 0-3 no han dejado de prestar servicios en ningún momento.

Respecto a los donativos, las subvenciones privadas y de capital, han supuesto algo más del 9% de los ingresos de la Asociación. Esta partida desciende respecto a la del año anterior ya que no contamos con ningún legado como sí sucedió en 2019.

Los ingresos provenientes de las cuotas de las personas socias y por la prestación de los servicios cubren casi un 25% de todos los gastos anuales, a pesar de caer en más de 300 mil euros.

Así pues, los ingresos totales han disminuido un 7,78% respecto a 2019, y han estado a menos de un 1% respecto al presupuesto elaborado en el que ya se tenía en cuenta la situación de pandemia.

Si nos centramos ahora en los **GASTOS**, destacar que se han visto aminorados en 447.840 € por la no realización de algunas actividades durante esos meses de no actividad.

Una vez más la principal partida, con más de un 81% del total de los gastos, ha sido la de personal. Y es que el incremento en la demanda de programas por parte de las personas usuarias, la atención cercana a sus localidades de origen y las necesidades específicas de apoyo de cada una, hacen que esta partida sea la principal de la Asociación.

La partida de actividades supuso sólo el 5,75% de los gastos totales por permanecer varios meses con los servicios cerrados.

Los gastos generales han significado un 9,36% del gasto total, y en ellos se contempla que estamos presentes en TODO Navarra y los gastos no previstos de equipos de protección individual, geles hidro alcohólicos, etc.

Los gastos totales de ANFAS disminuyeron un 11,42% respecto al ejercicio anterior.

Para terminar con el análisis, a nivel global hemos visto que los ingresos y gastos han estado en línea de lo presupuestado, con variaciones inferiores al 1%, arrojando un resultado global de menos 31.528 euros tal y como hemos comentado al principio.

Respecto al **BALANCE DE SITUACIÓN**, si analizamos los principales parámetros del activo, podemos decir que se ha incrementado ligeramente tanto el inmovilizado material como la valoración de las inversiones en entidades del grupo como son Tasubinsa, y es que este año se ha procedido a una actualización contable del valor de la participación.

BALANCE DE SITUACIÓN DE ANFAS A 31-12-2020

ACTIVO	2020	2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE	6.971.630,07	6.897.457,20	PATRIMONIO NETO	6.336.205,58	6.299.969,62
Inmovilizado Intangible	744,06	1.128,91	Fondos propios	5.277.494,25	5.309.022,25
Aplicaciones informáticas	744,06	1.128,91	Dotación fundacional/Fondo Social	735.843,21	735.843,21
Inmovilizado material	1.660.661,54	1.631.127,38	Dotación fundacional/Fondo social	735.843,21	735.843,21
Terrenos y construcciones.	1.548.232,28	1.505.321,83	Excedente de ejercicios anteriores	4.571.179,04	4.760.030,78
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	111.429,26	125.805,55	Remanente	4.571.179,04	4.970.836,11
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	5.198.986,56	5.168.995,56	(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	0,00	-210.825,33
Instrumentos de patrimonio	5.193.427,20	5.163.436,20	Aportaciones de socios o propietarios	2.000,00	2.000,00
Créditos a entidades	5.559,36	5.559,36	Excedente del ejercicio	-31.528,00	-188.851,74
Inversiones financieras a largo plazo	111.237,91	96.205,35	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.058.711,33	990.947,37
Instrumentos de patrimonio	109.537,91	94.505,35	Subvenciones	716.788,10	744.839,94
Otros activos financieros	1.700,00	1.700,00	Donaciones y legados	162.486,58	162.486,58
ACTIVO CORRIENTE	563.465,28	447.355,90	Otras subvenciones donaciones y legados	179.436,65	83.620,85
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	143.982,40	169.918,99	PASIVO NO CORRIENTE	482.722,61	578.470,06
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	222.373,59	193.772,61	Deudas a largo plazo	482.722,61	578.470,06
Cientes, empresas del grupo y asociadas	1.923,20	3.966,79	Deudas con entidades de crédito	482.722,61	578.470,06
Otros créditos con las Administraciones públicas	220.450,39	189.805,82	PASIVO CORRIENTE	716.167,16	466.373,62
Periodificaciones a corto plazo	7.459,46	9.551,78	Deuda a corto plazo	384.164,07	184.440,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	189.649,83	74.112,52	Deudas con entidades de crédito	384.164,07	184.440,00
Tesorería	189.649,83	74.112,52	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	248.459,01	223.762,27
TOTAL ACTIVO	7.535.095,35	7.344.813,10	Proveedores	1.365,57	10.836,11
			Acreedores varios	63.436,05	67.187,60
			Personal (remuneraciones pendientes de pago)	24.213,38	772,69
			Otras deudas con las Administraciones Públicas	159.444,01	144.843,87
			Periodificaciones a corto plazo	83.544,08	58.171,35
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7.535.095,35	7.344.813,10

A 31 de diciembre, teníamos pendiente de cobrar 144 mil euros de cuotas y 220 mil euros de la ANADP (Gobierno de Navarra).

Acabamos el año con 189 mil euros de efectivo y esto es debido a que nos entraron ingresos importantes de la ANADP y de alguna empresa que esperó a última hora para colaborar con ANFAS.

Respecto al pasivo, incrementa en 36 mil euros el patrimonio neto debido a la actualización de Tasubinsa, y a que este año el resultado estuvo muy ajustado a presupuesto. La partida de subvenciones y donaciones recibidas ha crecido en 60 mil euros gracias a las acciones de un legado. Con todo ello, el patrimonio neto de ANFAS es de 6 millones 336 mil euros.

Aunque las deudas a largo plazo se han disminuido porque vamos devolviendo capital, sí que han subido las deudas a corto plazo para cubrir las necesidades de liquidez del día a día.

A 31 de diciembre de 2020 teníamos pendiente de pagar 159 mil euros de IRPF, IVA y Seguridad Social.

El total del Balance de la Asociación asciende a 7 millones 535 mil euros.”

Toma la palabra Dña. Helena Gallego para dar paso a Dña. Charo Barguilla quien anuncia que se va a proceder a la votación y explica que primero se vota al **informe de gestión**

Se procede a dar paso a la votación.

Asistentes: 19

Zoom: 5

Votos delegados: 16

Total: 40 votos

Votación:	A favor: 40
	En contra: 0
	Abstenciones: 0

Se procede a dar paso a la votación del **informe económico**.

Asistentes: 19

Zoom: 5

Votos delegados: 16

Total: 40 votos

Votación:	A favor: 40
	En contra: 0
	Abstenciones: 0

Quedan aprobados los dos puntos por unanimidad.

A continuación, Dña. Helena Gallego anuncia que se incorpora a la mesa D. Ignacio Recondo de FUTUNA, para continuar con el siguiente punto de la Asamblea.

3.- Información de:

3.1. FUTUNA.

D. Ignacio Recondo comienza su intervención señalando que la primera parte de su intervención la va a dedicar a explicar los datos de FUTUNA y la segunda parte a ofrecer unas pinceladas de una revolución que está en marcha: la nueva ley 8/2021 que en septiembre estará en funcionamiento y supone un cambio de escenario en la figura de la tutela.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

- 2020, como para todas las organizaciones ha sido un año especialmente duro porque de repente había que inventar sobre la nada cómo se trabaja desde casa, cómo se realiza el voluntariado por teléfono... Ha sido difícil pero ya está pasado y hemos salido más fortalecidos y algunos de los nuevos recursos se van a quedar, como por ejemplo las videollamadas o llamadas telefónicas.
- Las tutelas cada vez son más complejas, porque no se atiende sólo a personas con discapacidad intelectual, ahora hay problemas sociales, familiares y de conducta. El esfuerzo que tenemos que realizar cada vez es mayor.
- Gracias al equipo profesional y voluntario por estar al pie del cañón y pretendemos retomar en cuanto se pueda las actividades para hacer equipo.

APROXIMACIÓN A LA ACTIVIDAD

- Terminamos 2020 con 57 tutelas y ya hoy son 61.
- En el orden de la nueva ley ya no va a haber tutelas sino apoyos y estamos en último lugar: en el puesto 7, como digo yo: el coche escoba (está por si acaso).
- Contamos con 65 personas voluntarias.
- Equipo técnico: tras algunas bajas lo hemos tenido que rehacer y esperamos consolidarlo este año.

FUTURO-PRESENTE

- El presente y futuro es la nueva Ley 8/2021, que está aprobada, pero entra en vigor el próximo 3 de septiembre. A jueces, fiscales, familias y fundaciones tutelares nos preocupa esta ley porque genera mucha incertidumbre y se van a organizar foros para tratar el tema junto con la Asociación Española de Fundaciones Tutelares.
- Algunos cambios que se producen con esta nueva ley:
 - La tutela desaparece para las personas mayores de edad.
 - Hasta ahora había dos conceptos: capacidad jurídica o de obrar. Ahora la capacidad de obrar se tiene igual que la jurídica. Ahora se tiene capacidad jurídica y de obrar de inicio. Lo único que hay que hacer es poner los apoyos necesarios para ejercer esas capacidades. Esto supone un trabajo más de detalle, personalizado y supone más esfuerzo.
 - Se da mucha importancia a los apoyos voluntarios ante notario y apoyos preventivos
 - Continúa la guarda de hecho, pero de manera más detallada y compleja.
 - Las medidas de apoyo van a ser curatelas con más o menos complejidad y sólo cuando se demuestre que con la curatela la persona no está suficientemente preparada para ejercer, está curatela representativa que es muy parecida a la tutela actual. Pero esta opción sólo como último remedio.
 - Las fundaciones privadas van a poder seguir ejerciendo estas curatelas siempre que sean sin ánimo de lucro y podemos negarnos a atender, mientras que las entidades públicas no pueden negarse a atender.
 - Pero las fundaciones como nosotros no pueden prestar servicios de ningún otro tipo remunerados. Algo que nosotros siempre hemos defendido y ahora afortunadamente está en la ley.

D. Ignacio Recondo finaliza su exposición agradeciendo la oportunidad y poniéndose a disposición de ANFAS para resolver todas las dudas que puedan surgir, junto con profesionales técnicos de la Asociación Española de Fundaciones.

Tras unos aplausos, D. Javier Goldáraz agradece la intervención del Sr. Presidente de FUTUNA y Dña. Helena Gallego aprovecha la ocasión para confirmarle que asistiremos a esa formación sobre la nueva Ley, ya que es un tema que afecta especialmente a las familias y profesionales de ANFAS. A continuación, da paso a D. Javier Lagunas, director gerente de TASUBINSA.

3.2. TASUBINSA

D. Javier Lagunas, Sr. Gerente de TASUBINSA, señala que el año anterior, con la pandemia fue un año muy diferente en el que se cerraron los centros ocupacionales en marzo y se fueron abriendo en mayo y junio.

A continuación, detalla los hitos de 2020 y las previsiones para 2021.

“TASUBINSA tiene 13 plantas en toda Navarra, de las que 9 son centros mixtos de Centro Especial de Empleo y Centro Ocupacional, 2 son Centros Ocupacionales y 2 son únicamente Centro Especial de Empleo”.

Estamos alrededor de 1.500 personas, 600 en modalidad ocupacional y 896 en centro Especial de Empleo.

En cuanto a la evolución de personas:

- 2020 ha sido un año difícil. En marzo se cerraron nuestros centros y hasta finales de mayo no se empezaron a reincorporar las PcDI.
- La situación ha provocado que algunas PcDI mayores de 56 años, con sus familias, hayan decidido acogerse este año a la Jubilación. En total en 2020 se han tramitado 18 bajas por jubilación en PcDI. También se han incrementado las solicitudes de excedencia.
- 4 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo han pasado del CO al CEE, frente a las 7 de 2019.
- 31 personas han cumplido 25 años en Tasubinsa durante 2020.

En cuanto al tema del COVID, que nos ha afectado a todos nos hemos tenido que adaptar:

- Información/Formación General, tanto Interna como Externa
- Mascarillas Obligatorias en todos los Centros
- Modificación escalonada de las Entradas/Salidas
- Modificación de Horarios
- Supresión del Servicio de Comedor
- Adaptación de los Puestos de Trabajo
- Contratación de Servicio Médico Presencial
- Restricción de las visitas a Tasubinsa, o de Tasubinsa
- Plan de Formación On-Line
- Pruebas diagnósticas complementarias (ELISA)
- Contagios / Brotes en nuestras personas y centros
- ERTE por FM de 23Marzo a 21Junio (reincorporación progresiva)

- Destacar en el tema de mascarillas hicimos tres tipos distintos: los lunes y jueves eran grises, los martes y viernes eran granates y los miércoles en azul, así nos asegurábamos que se cambiaban todos los días. Esta iniciativa fue distinguida por la Mutua Navarra como buena práctica en salud.

En cuanto al **centro ocupacional**, el censo (600 personas) por modalidades se distribuye de la siguiente manera:

- Unidad Ocupacional: 564 personas
 - Unidad Ocupacional de Capacitación Laboral: 40 personas
- Unidad Ocupacional de Envejecimiento Prematuro: 24 personas, que se da solo en dos centros de Pamplona y Comarca. Nuestra intención es replicarlo en entornos rurales, aunque no sabemos cuándo.
- Unidad Ocupacional de Unidad Ocupacional Especial: 12 personas

En el Centro Ocupacional se realizan muchas actividades como gestión, artísticas, de estimulación... Destacar que se ha incidido en temas de autodeterminación, igualdad y calidad de vida y que resultó complicado también por la situación COVID en relación a espacios, aforos...

Actividades destacables durante 2020: actividad física, visitas virtuales, Halloween, orientación a la realidad y celebración de aniversarios. Además, se mantuvo el concurso de belenes y postales. Este año como novedad se realizó un árbol de deseos en los centros ocupacionales.

El Centro Especial de Empleo está distribuido en

- Actividad Industrial: sobre todo subcontratación en inyección de plástico, fabricación de cableados, montajes industriales, decoración por tampografía, logística y transporte. No hemos incorporado ninguna línea nueva el año pasado.
- División Servicios: conservación de edificios e infraestructuras, limpiezas, mantenimiento de jardines, recogida de basuras. En este apartado nos vamos adaptando al mercado y a la realidad de nuestras personas. Principales clientes son el Ayuntamiento de Pamplona y Baztan.

Por sectores, sigue siendo muy importante el aparellaje eléctrico y la línea blanca (electrodomésticos). Y en automoción se ha incrementado en un 13% con un proyecto puesto en marcha en plena pandemia en Beriain y está funcionando bien.

En cuanto a nuestros principales clientes, el principal es Schneider Electric, pero también trabajamos mucho con BSH, Bosch, Siemens... y como novedad, con el proyecto de Beriain entra Neinsa, hasta un total de 220 activas empresas con las que trabajamos.

Por otra parte, está la división de servicios: limpieza de instalaciones y espacios, mantenimiento de zonas verdes, áreas de descanso, acabamos de conseguir una licitación de jardines en Pamplona, recogida de basuras... Los principales clientes de esta división son administraciones públicas como Gobierno de Navarra, Ayuntamientos de Pamplona, Baztán, Mairaga... etc.

En cuanto a la cuenta de resultados, D. Javier Lagunas expone que: ha habido una disminución de la cifra de negocio, más acusada durante la pandemia y recuperando con posterioridad para quedar en un 7,3% de disminución a final de año. Ajustando el resto de gastos, se ha conseguido mantener un resultado positivo al final del ejercicio 2020.

El resultado final es de 367.000 euros en positivo: "Estamos contentos porque hemos conseguido salvar el año, pero a nivel de trabajadores ha sido un año duro"

INGRESOS/GASTOS 2016-2020

INGRESOS (en miles de €)	2016	2017	2018	2019	2020
Cifra de negocio	19.611	19.672	19.847	18.692	17.252
Subvenciones	10.352	10.663	11.161	12.253	11.759
Otros ingresos	714	712	919	694	381
TOTAL	30.677	31.047	31.927	31.639	29.392

GASTOS (en miles de €)	2016	2017	2018	2019	2020
Personal	18.097	19.008	20.127	20.833	19.363
Compras	7.463	6.947	6.820	6.411	5.879
Amortizaciones	1.483	1.565	1.397	1.380	1.467
Funcionamiento	2.903	2.654	2.753	2.490	2.186
Gastos Financieros	345	263	203	145	130
TOTAL	30.290	30.437	31.300	31.309	29.025

RESULTADO (en miles de €)	2016	2017	2018	2019	2020
RESULTADO (antes impuestos)	386	610	627	330	367

Lo más destacado de 2020 sería:

- Adaptación a la nueva realidad de los centros y ajuste de las actividades, espacios y ratios en el CO.
- Realización de los Consejos de Participación de CO en remoto.
- Comunicación permanente con las familias, sobre todo durante el confinamiento.
- Salario Mínimo Interprofesional (SMI): Subida de un 5%
- Convenio Laboral: Subida salarial del 1,3% (IPC 2019) para toda la plantilla, y para los auxiliares de atención y de producción de un 4,5%
- Adecuación del centro de Beriáin 2 (máquina inyección 1300 Ton).
- UPNA: Mantenimiento Formación Técnicos Unidad de Apoyo CEE.
- Mantenimiento de Servicios Esenciales para las Administraciones Públicas: Limpieza viaria del Ayuntamiento de Pamplona, Jardinería del Ayuntamiento de Pamplona, Recogida de basuras y Limpieza Viaria del Ayto. del Valle de Baztán.

Sobre la evolución de 2021:

- Vacunación COVID-19: la hemos solicitado de mil maneras pero no nos tienen en cuenta. Nos responden que tenemos que seguir los cauces generales de vacunación por edad y no por grupo de riesgo.
- Se han mantenido y actualizado las medidas de seguridad y protocolos
- Ampliación plazas envejecimiento CO
- Programa actividades CO: Escala de intensidad de apoyos (SIS)
- FNF: Proyecto piloto de Fútbol Inclusivo
- Negociación del Convenio Laboral de Tasubinsa
- Comedor y Jornada Partida: decisión pendiente de evolución
- 14 personas con discapacidad intelectual han pasado del CO al CEE

- Colocación de Evaporativos en Burlada y Villatuerta
- Recuperación del nivel de actividad industrial, pero existencia de mucha incertidumbre (evolución del mercado de materias primas)
- Previsión de cierre de ejercicio 2021 con resultado positivo

Tras los aplausos, Dña. Helena Gallego agradece la intervención de D. Javier Lagunas y presenta a Dña. Margarita Aguinaga, Presidenta de Plena Inclusión Navarra que también va a participar en la Asamblea.

Dña. Margarita Aguinaga agradece la invitación y explica que tenía preparada una presentación, pero por problemas técnicos no va a poder mostrarla.

Señala que “Plena Inclusión está formada por 13 entidades: 6 entidades que prestan servicios como son ANFAS, Bidean, Atena, Fundación Ciganda Ferrer que gestiona El Molino, Residencia Javier, Futuna y 7 Apymas (El Molino, Isterria, Andrés Muñoz, Oncineda, Centro de día Las Hayas-Monjardín a la que represento y Valle del Roncal). Pretendemos que se integren más apymas para lograr más representación.

A nivel nacional, el movimiento de Plena Inclusión es más joven que ANFAS, no llega a los 60 años. Surgió por iniciativa de un grupo de familias, pioneros en la lucha por la dignidad de las personas con discapacidad intelectual. Es una red con implantación territorial en todas las comunidades autónomas y en Europa también (Inclusion Europe). Eso hace que sea una organización cada vez más fuerte. Además formamos parte de otras plataformas para la discapacidad como CERMIN.

El cambio de nombre de FEAPS a Plena Inclusión ha aportado un compromiso importante a la inclusión de las personas con discapacidad y un compromiso en la innovación de servicios y transformación de los que ya existen con una implantación de nuevos modelos de atención como son los nuevos modelos inclusivos y con una planificación centrada en la persona. Esto es un reto importante que condiciona y modela la intervención con las personas con discapacidad. En este sentido somos protagonistas de nuevos horizontes, nos encontramos ante un desafío importante de cambio y de desarrollo en la sociedad. Cambio amparado por la legislación universal de derechos humanos y con la reciente aprobación de la Ley 8/2021, una nueva ley que es una adecuación de la convención de derechos humanos que insta a los estados miembros a que adecuen su legislación para la defensa de las personas con discapacidad intelectual. En su artículo 12 proclama la capacidad jurídica de estas personas y los estados miembros deben adecuar esa legislación para desarrollar una serie de tareas y actividades acordes con el desarrollo de la dignidad de la persona. En este sentido, esa ley nos ofrece una serie de desafíos importantes en los que nos vamos a tener que poner las pilas, como se dice coloquialmente.

Plena Inclusión, en su espíritu de acción, tiene una actividad dinamizadora, asociativa. Tiene una actividad interna a través de las Juntas directivas y también de juntas de gerentes que son el apoyo de la junta directiva como tal.

Es un soporte y apoyo a las familias en la búsqueda de situaciones de vulnerabilidad, esto se ha fomentado mucho el último año con el tema COVID. También soporte y apoyo a entidades con las que se ha creado una acción conjunta en cuanto a conocer la incidencia que ha supuesto el COVID e incluso también ha sido el soporte de reparto de material como mascarillas.

Desde el punto de vista de la comunicación y sensibilización social, las actuaciones (reflejadas en notas de prensa) más importantes han sido:

- Mujer y Discapacidad, con un Cineforum en conjunto con ANFAS.
- El estado de las Residencias en momentos de COVID.
- Reivindicaciones de derechos en las salidas terapéuticas
- Se ha mantenido un programa mensual de radio
- Resaltar la Campaña “Todos somos todos”

- La campaña de difusión del proyecto Mi Casa. Ejemplo de lo que significa la transformación de los recursos habitacionales para las personas con discapacidad intelectual.
- Defensa de los derechos de las personas con grandes necesidades de apoyo
- Hemos desarrollado también una implicación institucional con el Parlamento, a través de la cual se consiguió una subvención de 280.000 euros. Además, Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Pamplona nos han cedido el uso de una vivienda en Paseo Sarasate. Todo esto ha supuesto una serie de reuniones frecuentes e intensas que al final han dado su fruto.

En cuanto a la formación organizada por la propia Federación, destacar:

- *¿Qué será de mi hijo cuando termine el cole?*
- Formación para el grupo de profesionales del canal de conducta (creado durante la pandemia para dar respuesta a la rotura de rutinas y la descompensación que esto supone).
- Formación de apoyo activo con dos cursos.
- Formación de apoyo abierto para profesionales y familias.
- Formación junto con el Ayuntamiento de Pamplona:
 - Fomento de participación de las personas con discapacidad en las redes
 - Lectura Fácil
- Desde la Confederación se ha realizado un despliegue enorme de cursos durante este periodo, desde abiertos de autoinformación a seminarios on line de difusión nacional. Los temas más importantes:
 - Afrontamiento y desescalada de COVID,
 - Proyecto Mi Casa
 - Hagamos Comunidad.

En cuanto a la participación de Plena Inclusión en otros órganos:

- En la Plataforma de discapacidad de Navarra
- En distintos grupos de trabajo de CERMIN
- En el Consejo Navarro de Discapacidad
- En la Red de transformación de centros residenciales, en consultoría con la Agencia Navarra para la Dependencia.
- Con la UPNA, a través de su presidenta Sagrario Anaut, profesora titular de Trabajo Social y presidenta de Universidad y Discapacidad iniciamos una investigación para conocer el impacto del COVID en personas con discapacidad en distintos ámbitos convivenciales (actualmente la investigación está centrada en los pisos y para el nuevo curso se extenderá a otros escenarios habitacionales).

Dña. Margarita Aguinaga se despide agradeciendo de nuevo la asistencia y deseando que su intervención haya servido a los presentes para conocer un poco más la labor de Plena Inclusión.

Tras unos aplausos, Dña. Helena Gallego da paso a las personas autogestoras: D. Victorio Latasa, Dña. Sara Gastón y D. Jon Ander Baleztena:

3.3. AUTOGESTORES

Toma la palabra Dña. Sara Gastón:

Buenas tardes a todos y todas:

*Somos Jon Ander Baleztena,
Victorio Latasa y Sara Gastón.
Hoy venimos como portavoces
de las personas autogestoras de ANFAS.*

*En esta Asamblea nos gustaría contaros
en qué hemos trabajado los últimos meses.*

*En las últimas Asambleas de Socios y Socias de ANFAS
os contamos que las personas autogestoras
entre otras cosas
hacemos voluntariado en distintas actividades
dentro y fuera de ANFAS,
hacemos charlas de formación
y charlas de captación de voluntariado.*

*Este año hemos seguido haciendo
algunas de estas cosas.
Aunque han sido algunas menos
por el tema del Covid-19.*

*Pero hemos sabido aprovechar esta situación.
Este curso hemos creado
2 grupos de trabajo importantes
para las personas autogestoras
y para todas las personas que formamos ANFAS en general.*

*¿Pero qué son los grupos de trabajo?
Son grupos formados de personas autogestoras
que trabajamos para conseguir unos objetivos concretos.
que sean buenos y necesarios para ANFAS.*

*Estos grupos los formamos
porque las personas autogestoras
queremos mejorar la asociación, la sociedad
y la vida de las personas
con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
Esto lo hacemos en nuestro tiempo libre
y de forma voluntaria.*

*Las personas autogestoras decidimos
qué grupos de trabajo queremos crear
y qué objetivos queremos conseguir.*

*En los grupos de trabajo
tenemos a una persona de apoyo
que nos ayuda cuando lo necesitamos.*

*Pero todas las decisiones
las tomamos las personas con discapacidad.
Por ejemplo decidimos qué queremos conseguir,
cómo queremos trabajar y qué queremos decir.*

*En los últimos años
hemos trabajado en varios proyectos.
Por ejemplo creamos un folleto
del programa de autogestores
y preparamos la intervención que hicimos
en el Parlamento en las últimas elecciones.
También organizamos
un Encuentro Interregional de Autogestores en Navarra
que al final no pudimos celebrar por la pandemia.*

*Este curso hemos creado 2 grupos de trabajo.
Uno es un grupo de trabajo
para crear una guía sobre discapacidad.
El otro es un grupo de trabajo
para reflexionar sobre cómo queremos que sea
nuestro nuevo Consejo de Autogestores.*

*Mis compañeros Jon Ander y Victorio
os hablarán más sobre esto.*

Toma la palabra D. Jon Ander Baleztena:

*Yo voy a hablaros del grupo de trabajo
de la guía de discapacidad.
Este es un grupo de trabajo nuevo
que hemos creado este curso.*

*Queremos hacer una guía en Lectura Fácil
en la que hablaremos sobre las distintas discapacidades.
Pero sobre todo nos centraremos
en la discapacidad intelectual o del desarrollo.*

*Este grupo surgió
porque vimos que en ANFAS
hay muchas personas con discapacidad
que no saben que tienen una discapacidad
o que no comprenden en qué consiste su discapacidad.*

*Vienen muchas familias que están asustadas
y no saben cómo hablar de este tema con su familiar.*

*Queremos hacer esta guía
para ayudar a las personas con discapacidad y sus familias
en el proceso de comprender y asumir
la discapacidad intelectual o del desarrollo.*

*El curso que viene
seguiremos trabajando en este proyecto.*

Toma la palabra D. Victorio Latasa

*Yo os voy a hablar del grupo de trabajo
del Consejo de Autogestores.
Este es un grupo de trabajo
que hemos creado este curso
y su objetivo es reflexionar y tomar decisiones
sobre cómo queremos que sea
nuestro nuevo Consejo de Autogestores.*

*El Consejo de Autogestores
es un grupo de personas que representan
a las personas autogestoras de todas las zonas.
Es el grupo que toma decisiones
que afectan a todos los grupos de autogestores
y que se reúne con la Junta Directiva de ANFAS.*

*Al principio de curso en la Asamblea de Autogestores
vimos que el modelo que teníamos
de Consejo de Autogestores ya no servía.*

*Por eso decidimos crear
un Consejo de Autogestores nuevo
con unas funciones y una forma de funcionar diferentes.*

*En el grupo de trabajo
estamos tomando distintas decisiones.
Por ejemplo cómo debe ser el proceso
para elegir a las personas representantes
y las funciones que tendrá el Consejo de Autogestores.*

El curso que viene seguiremos con este grupo de trabajo.

Toma la palabra Dña. Sara Gastón

*Por otro lado
queremos contaros que el 3 de mayo
el grupo de trabajo del Consejo de Autogestores
nos reunimos con la Junta Directiva de ANFAS.*

*En esa reunión
hablamos sobre todo esto que os hemos contado.
También hablamos sobre lo importante que es
la Accesibilidad Cognitiva y la Lectura Fácil
para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.*

*Le dijimos a la Junta Directiva
que creemos que es muy importante
que tanto la Junta
como todas las personas profesionales de ANFAS
estén formadas en Lectura Fácil
y que la utilicen cuando haga falta.*

*Por eso la Junta Directiva decidió formarse en este tema
y a partir de ahora todos los años
habrá formación en Lectura Fácil
para todas las personas profesionales.*

Toma la palabra D. Jon Ander Baleztena:

*Por último queremos contaros que en septiembre
un grupo de personas autogestoras
iremos al encuentro de personas con discapacidad
que ha organizado Plena Inclusión en Toledo.*

*En este encuentro hablaremos sobre
el co-liderazgo de las personas con discapacidad
en las asociaciones,*

*las personas con grandes necesidades de apoyo,
la situación del Covid-19
y la imagen y contribución social
de las personas con discapacidad en la comunidad.*

*En este encuentro también se presentará
la Plataforma Estatal de personas con discapacidad
de Plena Inclusión.
Victorio forma parte de esta Plataforma Estatal.*

Toma la palabra D. Victorio Latasa

*Esto ha sido todo por hoy.
Si alguien tiene alguna duda
estaremos encantados de responderos.*

Tras los aplausos de la sala toma la palabra D. Javier Goldáraz agradeciendo las palabras de las personas autogestoras y señalando que ANFAS no sabe la suerte que tiene de tenerlas: “sois un ejemplo por lo que hacéis y por lo que nos ayudáis a la dirección a ir por el camino recto y justo, así que os seguiremos haciendo caso”.

Tras un nuevo aplauso, Dña. Helena Gallego da paso al punto 4, explicado por D. Javier Goldáraz

4.- Presentación y Ratificación del Plan de Actuación y del Presupuesto para el año 2021

Pasa a enumerar los puntos más importantes del Plan

- **Adaptar espacios y servicios** a la crisis sanitaria manteniendo las medidas de protección necesarias ante el Covid-19.
- **Prestar y coordinar los apoyos** necesarios para las PDID y sus familias a través de actividades, programas y servicios:
 - Desde un Modelo Centrado en la Persona, en la Familia y en sus entornos.
 - Desde un enfoque ético que determine nuestras acciones.
 - Consolidando y revitalizando los grupos de trabajo: las comisiones de Educación, GNA y Autismo, el Grupo Empoderamiento y el Consejo de Autogestores.
 - Promoviendo la participación y la dinamización asociativa: impulsando reuniones, encuentros y grupos de familias
 - Reestructurando y fortaleciendo servicios que serán claves a futuro: atención temprana, envejecimiento activo, ocio inclusivo, autogestión y accesibilidad cognitiva.
- Desplegar una serie de actuaciones en torno al Servicio de **Accesibilidad Cognitiva**:
 - Continuar con la adaptación cognitiva de todas nuestras sedes.
 - Dotar de recursos el Servicio a través de posibles convenios con la Administración.
 - Continuar con las alianzas con el Tribunal Superior de Justicia.
- Introducir la **cultura de la ética** en nuestras actuaciones:
 - Desplegar I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres.

- Implementar Plan de Prevención y Actuación ante Maltrato en Centros de Personas con discapacidad.
- Crear la Comisión de Buen Trato y Comité de Valoración Ética.
- Incorporar el enfoque basado en los ODS en nuestras prácticas diarias.
- Con respecto al **equipo profesional**:
 - Generar oportunidades de empleo para PDID como evaluadores de Accesibilidad Cognitiva y validadores de textos en Lectura Fácil.
 - Introducir la figura de fisioterapia en los equipos de Atención Temprana.
- Celebrar el **60 aniversario** de ANFAS en toda Navarra:
 - Actos simbólicos en todas las zonas.
 - Campaña fotográfica de reconocimiento a socios y socias.
 - Apoyo al 60 aniversario de los ayuntamientos navarros.
- Desplegar **campaña de reivindicación de derechos** (*AT hasta los 6 años, implantación en zonas, reducciones de cuota para familias con pocos recursos*) :
 - Mesas de trabajo en el Parlamento (3/3/21 y 29/9/21)
 - Reuniones con grupos parlamentarios.
 - Solicitud de apoyo a la Federación de Municipio y Concejos de Navarra.
 - Reuniones en localidades navarras para pedir apoyo para hacer llegar los servicios a las personas, vivan donde vivan.
- **Mejorar la comunicación interna**, a través de reuniones en zonas, comunicados y boletines informativos, para mantener a todos los agentes de ANFAS al corriente de los pasos dados.
- **Además de esto**:
 - Concurrir al Concierto de Viviendas.
 - Poner en marcha la sede de Capuchinos en Sangüesa.
 - Negociar la venta del Hostal Zaltúa.
 - Contener el gasto en Atención Temprana 3-6 años, a la vez que reivindicar la concertación del servicio.
 - Mejorar la gestión de cobros y pagos de la asociación.
 - Intensificar la captación de fondos privados.

A continuación, Dña. Helena Gallego da paso a D. Angel Goñi, que presenta el presupuesto para 2021.

PRESUPUESTO 2021

CUENTA DE RESULTADOS (ingresos y gastos de ANFAS)	REALIZADO 2020	PRESUPUESTO 2021
CUOTAS DE LAS PERSONAS SOCIAS DE ANFAS (dinero que pagan las personas por ser socias)	257.561 €	260.000 €
SUBVENCIONES DE ENTIDADES PUBLICAS (dinero que nos dan el Gobierno de Navarra y los Ayuntamientos)	2.188.697 €	2.402.821 €
DONATIVOS Y SUBVENCIONES DE EMPRESAS, PARTICULARES Y CAPITAL (dinero que nos dan las empresas y personas individuales)	317.075 €	285.000 €
INGRESOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS (lo que nos pagan las personas usuarias por los servicios que ofrecemos)	585.531 €	797.741 €
OTROS INGRESOS (por tener dinero en el banco, ingresos poco habituales y otros)	94.086 €	283.625 €
TOTAL INGRESOS (suma de todos los ingresos que hemos tido en 2020)	3.442.950 €	4.029.187 €
GASTOS DE PERSONAL (dinero gastado en pagar a las personas trabajadoras)	2.827.118 €	3.188.443 €
GASTOS DE LAS ACTIVIDADES (dinero gastado en las actividades de los servicios)	199.810 €	338.043 €
GASTOS GENERALES (dinero gastado en el funcionamiento de ANFAS como alquileres, luz, teléfono, seguros, reparaciones,...)	325.334 €	378.326 €
GASTOS DE AMORTIZACION (distribución anual de lo gastado en inversiones)	83.306 €	83.306 €
OTROS GASTOS (por pedir dinero prestado a los bancos, gastos poco habituales y otros)	38.910 €	41.069 €
TOTAL GASTOS (suma de todos los gastos que hemos tenido en 2020)	3.474.478 €	4.029.187 €
RESULTADO DEL EJERCICIO (en 2020 ANFAS ha tenido más gastos que ingresos por eso el resultado es negativo)	-31.528 €	0 €

El presupuesto para el año 2021 se ha calculado teniendo en cuenta un año normalizado como el 2019, y aplicando correcciones aprendidas de un año afectado por la pandemia como el 2020. La línea sigue siendo continuista en los programas y confiando en que no vuelvan a darse situaciones de confinamientos y cierres temporales de ninguno de los programas por la Covid-19.

Esto en los números de la Asociación se puede resumir en que esperamos seguir contando con el apoyo de todas las personas socias de ANFAS al igual que esperamos que crezcan los fondos públicos provenientes de las administraciones públicas. Contamos también en presupuesto que los ingresos provenientes de las cuotas de los programas se incrementen en un 35% respecto al año 2020 en el que estuvieron los programas varios meses parados. Y contamos también en presupuesto con la venta anunciada y votada en la Asamblea Extraordinaria mantenida en el día de hoy de las propiedades heredadas en Roncal.

Por todo ello, el presupuesto para 2021 ascendería a 4 millones 29 mil euros, siendo un 16% mayor que el de 2020. Confiamos en que las sesiones de trabajo en el Parlamento y todas las reuniones que estamos manteniendo con todos los grupos políticos den sus frutos, y de esa manera podamos alcanzar lo presupuestado en fondos provenientes de administraciones públicas.

Respecto al presupuesto de los gastos, todas las partidas crecen respecto al presupuesto de 2020, y es que este año esperamos recuperar la normalidad en todos nuestros programas. La partida más significativa y que supone el 80% de la Asociación es la de personal. En términos económicos es la que más crece, y es que confiamos en no tener que volver a la situación de ERTES parciales.

Se espera seguir conteniendo al máximo lo relativo a los gastos generales de la Asociación, pero con una implantación tan amplia en Navarra, hay unos gastos fijos que no podemos disminuir. Y prevemos seguir con gastos propios ocasionados del Covid-19, como es el tener que dotar de equipos de protección individuales como son las mascarillas, los geles hidroalcohólicos, termómetros, mantener la intensidad de las limpiezas en nuestros locales, etc.

La partida de actividades crece respecto al presupuesto de 2020 pero es algo inferior a 2019 puesto que las actividades se van retomando y esperamos alcanzar el 100% a mediados de año.

Con estos ajustes esperamos poder tener un ejercicio 2021 equilibrado, pero necesitamos seguir contando con el apoyo de la Administración pública y de las personas socias.

Dña. Helena Gallego anuncia que se va a proceder a votar los dos puntos anteriores: el Plan de Actuación para 2021:

Asistentes: 21

Zoom: 6

Votos delegados: 16

Total: 43 votos

Votación: A favor: 43
 En contra: 0
 Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

Presupuesto para el año 2021.

Asistentes: 21

Zoom: 6

Votos delegados: 16

Total: 43 votos

Votación: A favor: 43
 En contra: 0
 Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

A continuación, Dña. Helena Gallego da paso al siguiente punto:

5.- Ratificación de los componentes de la Junta Directiva.

Queda de la siguiente manera:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ZONA	REVOCACIÓN	RENOVACIÓN
FCO. JAVIER GOLDÁRAZ PRADOS	Presidente	Pamplona		X
FCO. IGNACIO IMAZ INURRITIGUI	Vicepresidente	Sakana		X
ROSARIO BARGUILLA SEVILLA	Secretaria	Pamplona		X
ÁNGEL MIGUEL GOÑI RIVAS	Tesorero	Pamplona		X
ROBERTO PÉREZ JORDAN	Vocal	Pamplona		X
LARRAITZ TRINKADO URANGA	Vocal	Estella		X
ELENA QUEVEDO ORIA	Vocal	Tafalla		X
JOSÉ ENRIQUE ARBURUA BENGOCHEA	Vocal	Baztán Bidasoa		X
MARÍA JESÚS GARCÍA ERDOZIAIN	Vocal	Pamplona		X

Dña. Helena Gallego da paso a la votación.

Asistentes: 21

Zoom: 6

Votos delegados: 16

Total: 43 votos

Votación: A favor: 43
 En contra: 0
 Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto de la Asamblea:

6.- Aprobación de la cuota de socio para el año 2021.

Toma la palabra D. Javier Goldáraz: “Como bien sabréis, un año más ANFAS ha vuelto a ser reconocida por el Gobierno de Navarra como entidad beneficiaria del mecenazgo social. Esto quiere decir que todos aquellos donativos que reciba la Asociación durante el 2021, bien sean provenientes de personas físicas como de jurídicas (empresas), conservarán unos mayores incentivos fiscales.

Por poner un ejemplo, una persona que done a ANFAS la cantidad de 150 euros, en la declaración de la renta le serán devueltos 120 euros, o lo que es lo mismo el 80% de ese donativo.

Por este motivo y porque la Asociación necesita el apoyo de todas las personas socias, desde Junta Directiva se ha propuesto subir la cuota de 100 euros a 110 euros al año.

La cuota estándar se girará como hasta ahora en 2 cuotas alícuotas de 55 euros cada una en los meses de enero y julio.

Sabemos que no son los mejores momentos, pero este incremento de 10 euros al año, si se tienen en cuenta los incentivos fiscales del 80% supondría un incremento real de 2 euros al bolsillo de cada persona socia, pues los otros 8 euros le serán devueltos a la hora de hacer la declaración de la renta.

También queremos agradecer a las empresas que han participado con la Asociación ya que son otra pieza fundamental para la sostenibilidad de ANFAS. Nuestro reconocimiento público puede verse también en el apartado de agradecimientos de nuestra página web”.

Se procede a la votación:

Asistentes: 21

Zoom: 6

Votos delegados: 16

Total: 43 votos

Votación: A favor: 43
 En contra: 0
 Abstenciones: 0

Queda aprobado por unanimidad.

Dña. Helena Gallego interviene para dar paso al siguiente punto de la asamblea:

7.- Ruegos y Preguntas

Interviene Dña. Montserrat Berjano, se dirige al equipo de autogestores para darles la enhorabuena y además les anima en el proyecto de Lectura Fácil para implicar a más sectores de la sociedad como son las administraciones públicas, los ambulatorios, transportes, etc., porque es una cuestión de derecho. Finaliza agradeciendo la labor de este grupo.

Tras unos aplausos, D. Victorio Latasa responde que están en ello, que el proyecto sigue hacia adelante y que para el curso que viene están cargados de actividad porque a partir de ahora ya se pueden presentar reclamaciones ante cualquier aplicación del Estado que no se entienda y esto va a suponer mucho trabajo ya que queda mucho por hacer en cuestiones de accesibilidad cognitiva.

Toma la palabra Dña. Helena Gallego quien anuncia que está presente en la sala la profesional Dña. Maite Arizaleta, encargada de realizar adaptaciones a Lectura Fácil en euskera.

Dña. Sara Gastón también interviene para agradecer a la socia Dña. Montserrat Berjano sus palabras: "Me parece muy positivo. Las personas con discapacidad tenemos que estar siempre luchando y trabajando porque la vida va muy rápida y hay que espabilar y a ver si mucha gente nos apoya".

D. Jon Ander Baleztena expresa que: "la accesibilidad es un derecho llave, vamos escalón a escalón, poco a poco avanzando. Con la formación en Lectura Fácil que hemos realizado, animo a todas las personas a seguir por este camino".

Tras los aplausos interviene D. Esteban Maestre y pregunta sobre la continuidad de la actividad de cerámica de Barañain, paralizada durante la pandemia. D. Javier Goldáraz responde que era un local que no cumplía con las condiciones y por eso se paralizó y además la profesora de cerámica se ha dado de baja, pero, como indica Dña. Helena Gallego, la intención es recuperarla. Dña. Tere Sola también opina que habría que solicitar de nuevo el local al ayuntamiento, buscar una nueva profesora y volver a realizar la actividad. Dña. Helena Gallego responde que se ha buscado, pero no se ha encontrado todavía una persona sustituta y para el nuevo curso se intentará recuperarla.

Dña. Tere Sola, antes de finalizar quiere agradecer a la Junta Directiva su labor y el trabajo que está realizando por ANFAS. Además, señala que no le parece justo que después de trabajar todo lo que se trabajó para el 60 aniversario, se difundiera poco en los medios de comunicación. D. Javier Goldáraz responde que no se preocupe, que seguiremos dando guerra y Dña. Helena Gallego le da la razón a Dña. Tere Sola incidiendo en que se realizaron actos muy participativos y bonitos pero los medios nos tratan muy bien teniendo en cuenta la cantidad de veces que se les pide su colaboración.

El Sr. Presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria, agradece a todos los presentes su asistencia, aunque le gustaría que hubiera más participación y agradece también a CIVICAN su acogida. Desea buen verano y se despide.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y siete minutos. De lo que con el VºBº del Sr. Presidente, doy fe en fecha ut supra.

VºBº

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fdo.: **D. JAVIER GOLDÁRAZ PRADOS**

Fdo.: **DÑA. CHARO BARGUILLA SEVILLA**